

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
FREEDVYS.A. S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en **FREEDVYS.A.** por el ejercicio económico del 2006.

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y Directorio de la compañía, así como con los estatutos vigentes.

Como es de conocimiento de ustedes, señores Accionistas, en el año 2006 nuestra empresa inicio sus operaciones en el mes de octubre, se ha desenvuelto en un entorno empresarial afectado por importantes cambios económicos y políticos. Las tasas de interés tendieron a la baja pero todavía se mantiene un grado de iliquidez en el sector bancario que limita el endeudamiento para capital de trabajo en inversiones nuevas, así como por cambios sustanciales en lo concerniente a las políticas económicas decretadas por el Gobierno, principalmente en lo referente al tratado de Libre Comercio.

En este entorno económico se presentan los resultados:

1. Durante el año 2006 los ingresos fueron de \$ 182.247,51 los gastos de operación, administración y ventas se situaron en \$ 181.957,96 obteniendo una utilidad de U\$ 289,55.

Para el año 2007, *Freedy S.A.* basándose en la calidad y prestigio obtenido en los primeros meses de operación tiene proyectado superar en un 200% las ventas

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los señores Accionistas.

Muy Atentamente,


Sra. Maria Elena Suárez
Gerente General

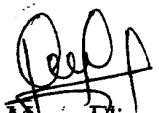
Guayaquil, Junio del 2007

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente declaro que la Compañía Fredvy S.A., no es contratista del ESTADO ni de Institución Pública alguna.

Atentamente,


Sra. Maria Elena Suárez
Gerente General

